



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -D- N°

429-21

12 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.476/21

VISTO: La Resolución R N° 1409/2021 mediante la cual se autoriza a la Dirección de Centro de Cómputos de la Secretaría Administrativa a implementar el Módulo de Compras, Contrataciones y Patrimonio SIU Diaguita, a partir del 01 de Enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que el Art.2 de la citada Resolución solicita a las Facultades la designación de los integrantes de sus equipos de trabajo a efectos de la implementación del SIU Diaguita.

Que a fs (02) la Sra Decana autoriza la propuesta para integrar el equipo de la Facultad que trabajará junto a los responsables del Proyecto de Implementación SIU Diaguita Módulo de Compras, Contrataciones y Patrimonio dentro de la Universidad.

Que corresponde emitir acto administrativo formalizando lo decidido a fin de continuar el trámite en la Dirección de Centro de Cómputos.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR como integrantes del equipo de trabajo de la Facultad que cumplirá funciones junto a los responsables del Proyecto Implementación SIU Diaguita Módulo de Compras, Contrataciones y Patrimonio, al siguiente personal:

- TSAyGU José Daniel Toro - Leg. 6870 - Jefe de Departamento de Compras
- Lic. María Cecilia Ibañez Alvarez - Leg.5190 - Jefe de Departamento de Patrimonio

ARTICULO 2º: PUBLICAR, y remítase copia a los interesados y a la Dirección de Centro de Cómputos a sus efectos.

mcia/jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UMSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UMSa